COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ASUNTO: DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

NÚMERO DE ACTA: CDU-EX-10-2025

FECHA: 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUGAR: SALA DE JUNTAS LIC.JOSÉ REYES ESTRADA

HORA DE INICIO: 13:06 HRS

HORA DE TÉRMINO: 13:28 HRS

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

COORDINADOR: ALEJANDRO DANIEL ACOSTA AVIÑA

SECRETARIA: KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ

VOCAL: MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

LISTA DE ASISTENTES Y PROCEDENCIA:

	NOMBRE	DEPENDENCIA
1	José Miguel Verdugo N.	Dirección General de Desarrollo Urbano
2	Claudia V. Morales	Dirección General de Desarrollo Urbano
3	Marcela Ivonne García Smith	Asesora
4	Gustavo Villalpando	Dirección General de Desarrollo Urbano

5	Luis de la Barca	Sindicatura

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

	NOMBRE	ASUNTO	PARTICIPACIÓN
1	Claudia Arreola	S/E	Si
2	Francisco Lujan	S/E	No

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Análisis, discusión y resolución respecto a diversas solicitudes de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible vigente
3. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las trece horas con seis minutos del veinte de noviembre de dos mil veinticinco, el Regidor Alejandro Daniel Acosta Aviña dio la bienvenida a las y los presentes. Acto seguido, leyó el orden de puntos a tratar y preguntó a las regidoras de la comisión si estaban de acuerdo con este, replicando en sentido positivo; quedando así debidamente autorizado para su desahogo.

PRIMER PUNTO:

El Coordinador hizo constar la presencia de las regidoras Mireya Porras Armendáriz y Karla Michaeel Escalante Ramírez, cumpliendo de este modo con el quórum legal requerido. También, hizo constar que se encontraban representantes de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Sindicatura y asesores.

SEGUNDO PUNTO:

Correspondiente al análisis, discusión y resolución respecto a diversas solicitudes de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano Sostenible vigente.

El coordinador de la comisión comentó que la Dirección de Gobierno remitió 2 solicitudes a petición de la Dirección General de Desarrollo Urbano, cuyo personal asistió a la presente sesión y se les otorgó la palabra para exponer el asunto.

Iniciaron con el expediente 14.24 "Torre Quórum", que consiste en un aumento en la dosificación de un uso de suelo tipo Mixto Sub Centro Urbano con densidad de 0.6 y altura a 10 niveles para pasar a 32 niveles de un predio con superficie de 6,114.781 m2 localizado en calle Misión de los Lagos 9055 de la colonia Partido Senecu a favor de Desarrollos de Usos Mixtos, S.A. de C.V.

Se indicó que dicha solicitud cuenta con el Dictamen del IMIP factible (PYP/271/2025 del 30 de septiembre de 2025), así como con la Constancia de Anuencia Vecinal factible (DGDU/DADU/JS-1028/2025 del 3 de junio de 2025).

Después de esta exposición, las y el integrante de la comisión lo aprobaron de manera unánime.

Por ello, se continuó con el siguiente expediente denominado, expediente 59.23 "Plaza Palmas", que consiste en prescindir de la proyección en la cartografía del PDUS de una vialidad tipo colectora en una distancia aproximada de 135 m2, identificada entre de las calles Puerto Palma y Salvarcar de un predio con superficie de 15,119.164 m2 ubicado en calle Puerto Palma 1703 de la colonia América a favor de Inversiones e Inmuebles Control, S.A. de C.V.

Se informó que se cuenta con dictamen del IMIP factible (PYP/237/2024 del 20 de diciembre de 2025), así como la constancia de Anuencia Vecinal factible (DGDU/DADU/JS-2511/2024 del 30 de diciembre de 2024).

Considerando lo anterior, la solicitud fue aprobada de manera unánime.

TERCER PUNTO:

Una vez agotados los asuntos del orden del día y sin otro particular, se dio clausura a la sesión siendo las trece horas con veintiocho minutos, en el lugar y fecha indicados en la presente acta.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

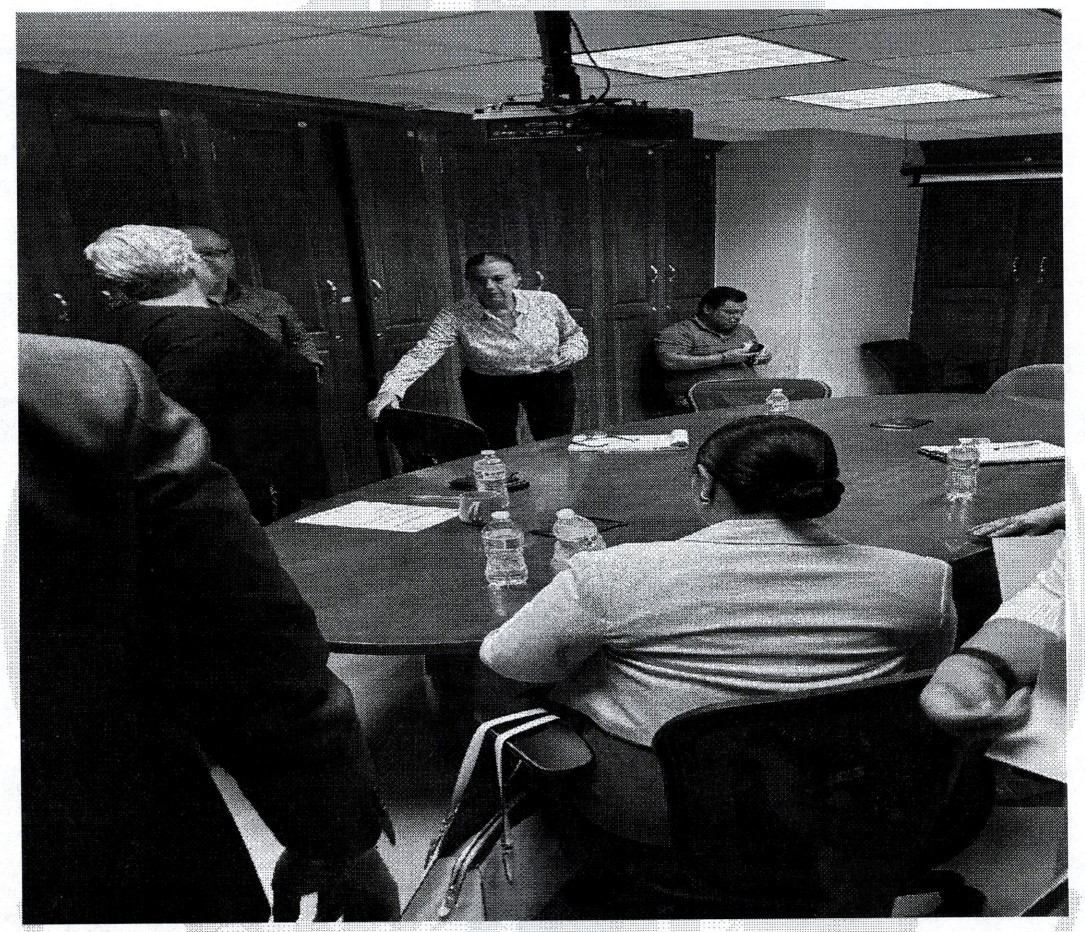
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO:

Regidora Secretaria	**Regidor Coordinador**	**Regidora Vocal**
Karla Michaeel Escalante Ramírez	Alejandro Daniel Acosta Aviña	Mireya Porras Armendáriz

"2025, Año de la Mujer Indígena"

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

ANEXO:



HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Lista de Asistencia Servidores Públicos

Lugar: Sala de juntas de Coordinación de Directores

Fecha: 20 de noviembre de 2025

Hora:13:00

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

REGIDORES INTEGRANTES:

ALEJANDRO DANIEL ACOSTA AVIÑA
COORDINADOR

KARLA MICHAEEL ESCALANTE RAMÍREZ
SECRETARIA

MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
VOCAL

ASISTENTES:

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Joel Miguel Verdugo M.	DGDU	
Claudia V. Morales.	DGDU	
Marcela Ivonne Corral	Asesor Regidores	
Gustavo Villalpando	DGDU	
Luis Plata	Sindicatura PAOP	

"2025, Año de la Mujer Indígena"
"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

Lista de Asistencia Ciudadanos
Lugar: Sala de Juntas de la Coordinación de Directores
Fecha: 20 de noviembre de 2025
Hora: 13:00

DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través del Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, en tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y tratamiento de sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en **www.plataformadetransparencia.org.mx**

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en **www.juarez.gob.mx**

#	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	ENTE QUE REPRESENTA	NO. DE ASUNTO A PARTICIPAR	¿PARTICIPÓ? (SI O NO)
1	Claudia Arreola	carreola@plan juarez.org	Red de Vecinos		
2	Francisco Lugo	TESTADO	Comunidad	—	—
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Alejandro Daniel Acosta Aviña. Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: numero telefonico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.